



MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

NA
Nivelación
Académica



Guía de Estudio

Ciencias Sociales II

Educación Primaria Comunitaria Vocacional



© De la presente edición

Colección:

GUÍAS DE ESTUDIO - NIVELACIÓN ACADÉMICA

DOCUMENTO:

Unidad de Formación
Ciencias Sociales II
Documento de Trabajo

Coordinación:

Dirección General de Formación de Maestros
Nivelación Académica

Como citar este documento:

Ministerio de Educación (2016). Guía de Estudio: Unidad de Formación
“Ciencias Sociales II”, Equipo Nivelación Académica, La Paz Bolivia.

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841

NA



Ciencias Sociales II

Educación Primaria Comunitaria Vocacional



Puntaje

Datos del participante

Nombres y Apellidos:

Cédula de identidad:

Teléfono/Celular:

Correo electrónico:

UE/CEA/CEE:

ESFM:

Centro Tutorial:

Índice

Presentación	7
Estrategia Formativa	8
Objetivo Holístico de la Unidad de Formación	10
Orientaciones para la Sesión Presencial	11
Materiales Educativos	12
Partiendo desde Nuestra Experiencia y el Contacto con la Realidad.....	13
Tema 1: Historia y Diversidad Cultural en el Sistema Educativo Plurinacional	16
Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico.....	17
1. Fundación de la República de Bolivia	17
2. La Revolución del 52 y el proceso de construcción de la Nación boliviana.....	20
3. Diversidad sociocultural de Bolivia	22
4. Reflexiones sobre el indígena en el campo educativo: la escuela indígena, Warisata	24
5. Tamayo y la creación de la pedagogía nacional	26
6. Procesos educativos en el siglo XX.....	28
Tema 2: Sociedad, Educación y Políticas Educativas.....	31
Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico.....	31
1. Relación entre economía, sociedad y Educación.	31
2. Concepto de población económicamente activa, Nivel educativo de la población económicamente activa.	34
3. Exclusión económica y exclusión social Conceptos de capital humano, capital cultural y capital educativo.	35
4. Reconocimiento de las diferencias culturales como punto de partida para la superación de las diferencias socioeconómicas: el multilingüismo y la pluriculturalidad bolivianas.	40
5. Regulación del ejercicio de la política educativa: leyes y decretos vigentes.	41
6. Estructura actual del Sistema Educativo Boliviano. Funciones y organización del gobierno de la educación en Bolivia.....	44

Orientaciones para la Sesión de Concreción	48
Orientaciones para la Sesión de Socialización	56
Bibliografía	57
Anexo	



Presentación

El proceso de Nivelación Académica constituye una opción formativa dirigida a maestras y maestros sin pertinencia académica y segmentos de docentes que no han podido concluir distintos procesos formativos en el marco del PROFOCOM-SEP. EL mismo ha sido diseñado desde una visión integral como respuesta a la complejidad y las necesidades de la transformación del Sistema Educativo Plurinacional.

Esta opción formativa desarrollada bajo la estructura de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras/os autorizados, constituye una de las realizaciones concretas de las políticas de formación docente, articuladas a la implementación y concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), para incidir en la calidad de los procesos y resultados educativos en el marco de la Revolución Educativa con 'Revolución Docente' en el horizonte de la Agenda Patriótica 2025.

En tal sentido, el proceso de Nivelación Académica contempla el desarrollo de Unidades de Formación especializadas, de acuerdo a la Malla Curricular concordante con las necesidades formativas de los diferentes segmentos de participantes que orientan la apropiación de los contenidos, enriquecen la práctica educativa y coadyuvan al mejoramiento del desempeño docente en la UE/CEA/CEE.

Para apoyar este proceso se ha previsto el trabajo a partir de Guías de Estudio, Dossier Digital y otros recursos, los cuales son materiales de referencia básica para el desarrollo de las Unidades de Formación.

Las Guías de Estudio comprenden las orientaciones necesarias para las sesiones presenciales, de concreción y de socialización. En función a estas orientaciones, cada tutora o tutor debe enriquecer, regionalizar y contextualizar los contenidos y las actividades propuestas de acuerdo a su experiencia y a las necesidades específicas de las y los participantes.

Por todo lo señalado se espera que este material sea de apoyo efectivo para un adecuado proceso formativo, tomando en cuenta los diferentes contextos de trabajo y los lineamientos de la transformación educativa en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Roberto Iván Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Estrategia Formativa

El proceso formativo del Programa de Nivelación Académica se desarrolla a través de la modalidad semipresencial según calendario establecido para cada región o contexto, sin interrupción de las labores educativas en las UE/CEA/CEEs.

Este proceso formativo, toma en cuenta la formación, práctica educativa y expectativas de las y los participantes del programa, es decir, maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional que no concluyeron diversos procesos formativos en el marco del PROFOCOM-SEP y PPMI.

Las Unidades de Formación se desarrollarán a partir de sesiones presenciales en periodos intensivos de descanso pedagógico, actividades de concreción que la y el participante deberá trabajar en su práctica educativa y sesiones presenciales de evaluación en horarios alternos durante el descanso pedagógico. La carga horaria por Unidad de Formación comprende:

SESIONES PRESENCIALES	CONCRECIÓN EDUCATIVA	SESIÓN PRESENCIAL DE EVALUACIÓN	
24 Hrs.	50 Hrs.	6 Hrs.	80 Hrs. X UF

FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA

Estos tres momentos consisten en:

1er. MOMENTO (SESIONES PRESENCIALES). Parte de la experiencia cotidiana de las y los participantes, desde un proceso de reflexión de su práctica educativa.

A partir del proceso de reflexión de la práctica de la y el participante, la tutora o el tutor promueve el diálogo con otros autores/teorías. Desde este diálogo de la y el participante retroalimenta sus conocimientos, reflexiona y realiza un análisis comparativo para generar nuevos conocimientos desde su realidad.

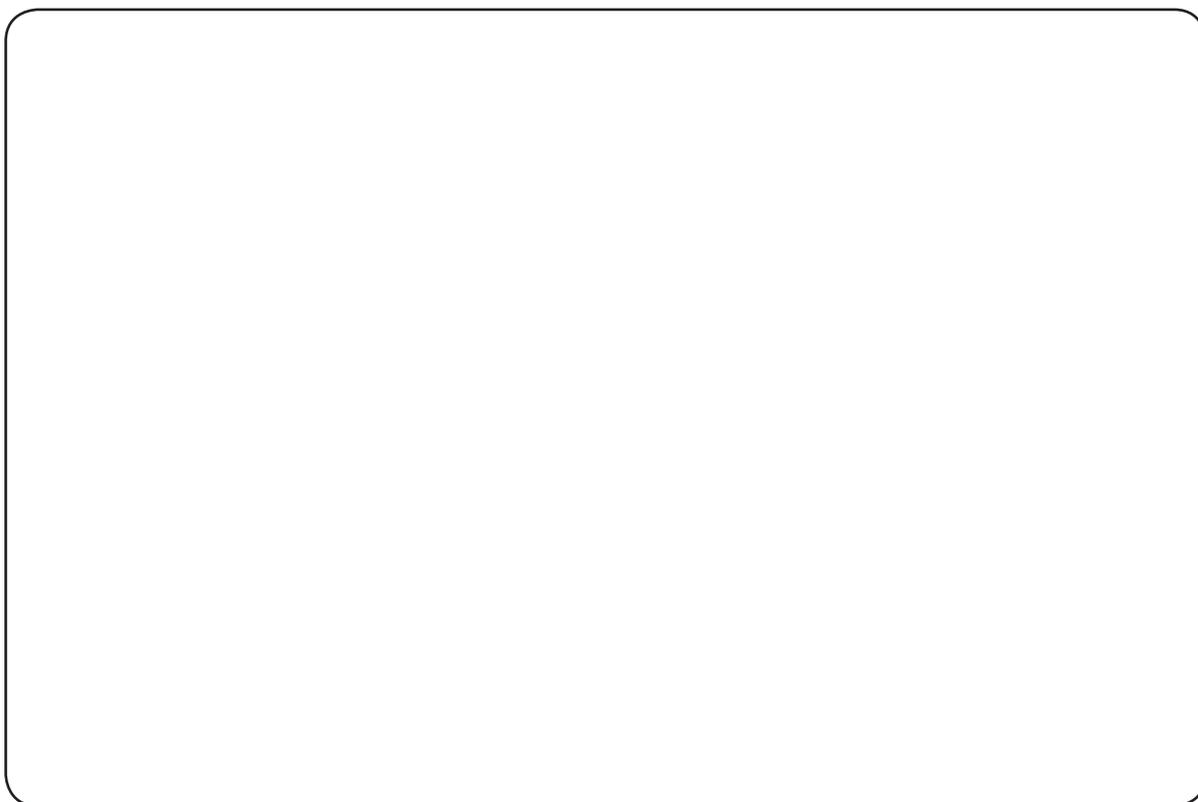
2do. MOMENTO (CONCRECIÓN EDUCATIVA). Durante el periodo de concreción de la y el participante deberá poner en práctica con sus estudiantes o en su comunidad educativa lo trabajado (contenidos) durante las Sesiones Presenciales. Asimismo, en este periodo de la y el participante deberá desarrollar procesos de autoformación a partir de las orientaciones de la tutora o el tutor, de la Guía de Estudio y del Dossier Digital de la Unidad de Formación.

3er. MOMENTO (SESIÓN PRESENCIAL DE EVALUACIÓN). Se trabaja a partir de la socialización de la experiencia vivida de la y el participante (con documentación de respaldo); desde esta presentación de la tutora o el tutor deberá enriquecer y complementar los vacíos y posteriormente evaluar de forma integral la Unidad de Formación.



Objetivo Holístico de la Unidad de Formación

Una vez concluida la sesión presencial (24 horas académicas), la y el participante deberá construir el objetivo holístico de la presente Unidad de Formación, tomando en cuenta las cuatro dimensiones.



Orientaciones para la Sesión Presencial



¡Bienvenida/o!

Estimada/o tutor y participante, para comenzar el desarrollo del proceso formativo es fundamental considerar la organización del ambiente, de manera que sea un espacio propicio y adecuado para el avance de las actividades esbozadas en la presente Guía de Estudio. Como punto de partida para la sesión presencial, al inicio, encontrarás una actividad titulada “Partiendo desde la experiencia, cuyo objetivo es que exteriorices tus saberes y conocimientos a partir de tu experiencia y realidad socio-educativa en relación a la Unidad de Formación.

Dichas actividades son de carácter individual y/o colectivo, las mismas pueden ser trabajadas a partir de lecturas, preguntas que invitan a mirar tu realidad y práctica educativa, visualización de vídeos, producción de textos, etc. Posteriormente, por ser de carácter formativo y evaluable, las/los participantes trabajarán en la diversidad de actividades formativas teóricas/prácticas programadas para el siguiente conjunto de bloques temáticos:

- Historia y diversidad cultural en el Sistema Educativo Plurinacional
- Sociedad, educación y políticas educativas

Las mismas serán trabajadas en base a la Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico, por lo que será importante que durante el proceso de desarrollo de la presente guía, remitirse constantemente al material bibliográfico (Dossier digital) que se les ha proporcionado, puesto que nos ayudará a tener una visión más amplia y clara de lo que se trabajará en toda la Unidad de Formación.



Materiales Educativos

Descripción del Material/recurso educativo	Producción de conocimientos
Audiovisual	Permitirá ampliar los conocimientos con respecto a las Ciencias Sociales II. Desarrollar el interés y conocimiento sobre Ciencias Sociales II de manera crítica y reflexiva.
Data display y computadora	Ampliar la percepción y visualización del tema para una mejor comprensión.
El contexto	Aprender a utilizar objetos y problemas de su contexto como material de aprendizaje.
Cuadros didácticos	Consolidación de conocimientos adquiridos de las Ciencias Sociales II.
Bibliografía (Dossier digital)	Complementación y/o ampliación de los conocimientos previos.

Partiendo desde Nuestra Experiencia y el Contacto con la Realidad.



Hoy en día el estudio de las Ciencias sociales es importante, ya que a través de ellas se puede aprender más sobre Historia y diversidad cultural en el Sistema Educativo Plurinacional de la misma forma saber más sobre las conceptualizaciones de Sociedad, educación y políticas educativas.

De acuerdo a tus conocimientos previos responde a las siguientes preguntas, mismas que nos servirán a manera de introducción a los temas por desarrollar.

El Estado Plurinacional de Bolivia es diverso porque es amplio en cultura, a partir de tu experiencia como maestra/o de la especialidad ¿qué entiendes por diversidad?

¿Cómo está estructurado el Sistema Educativo Plurinacional?



A continuación, la o el tutor abrirá un espacio de diálogo y reflexión, donde cada participante socializará su respuesta que generó la anterior actividad, posterior a ello, deberás escribir lo más relevante en el siguiente cuadro.

Para conocer más acerca de la unidad de formación **“Ciencias Sociales II”** te encomendamos observar los siguientes video: **“Historia de la educación boliviana”** (00:01 – 13:13 min) y a continuación realizamos las siguientes actividades:

¿Cómo nace la educación para las personas de los pueblos indígena originarios?

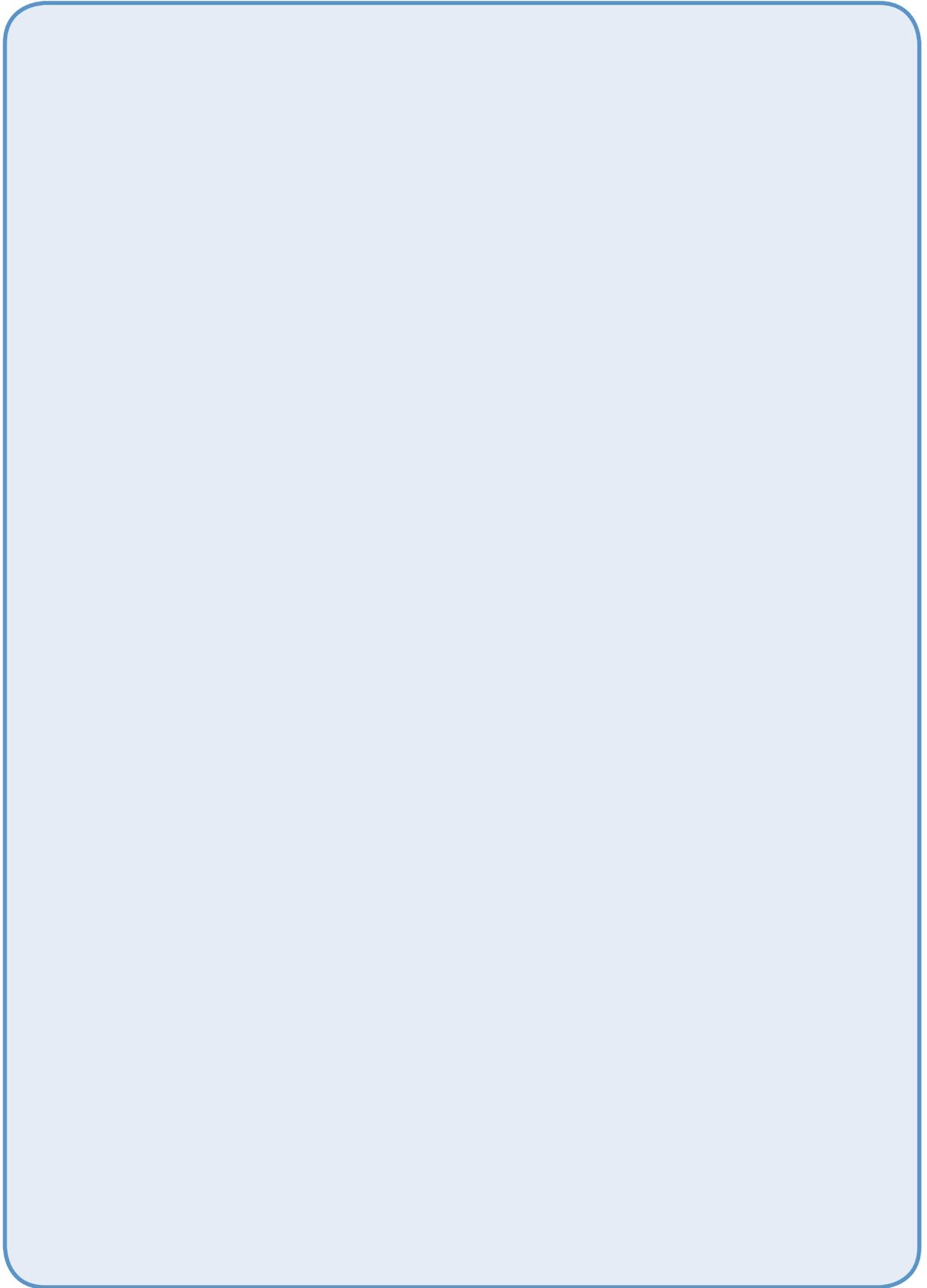
¿Cuál es el papel de la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez en la educación de Bolivia?

Sistematiza lo positivo, negativo e interesante de la revolución educativa.

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE



Realiza un collage de la historia de la Educación boliviana resaltando lo más impactante de ello.



Tema 1

Historia y Diversidad Cultural en el Sistema Educativo Plurinacional



“La educación es el pasaporte hacia el futuro, el mañana pertenece a aquellos que se preparan para él en el día de hoy”

Malcolm X

Para desarrollar la temática Historia y Diversidad Cultural en el Sistema Educativo Plurinacional, inicialmente recordaremos y profundizaremos más sobre la historia de nuestro país, dentro de ello también estudiaremos la diversidad socio cultural de Bolivia y La creación de la pedagogía nacional de Tamayo y los Procesos educativos en el siglo XX.

Este contenido permitirá a la o el maestro dar a conocer desde una forma más dinámica y práctica; la historia de nuestro país. Los contenidos se desarrollan de tercero a sexto año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional.

Para las y los estudiantes este contenido es esencial, porque les permitirá ampliar sus conocimientos sobre la Historia y diversidad en el Sistema Educativo Plurinacional donde también podrán valorar lo nuestras culturas.

Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico

1. Fundación de la República de Bolivia

Para iniciar con el abordaje del contenido, en el siguiente cuadro describe todo lo que conoces acerca de la “Fundación de la República de Bolivia”, para ello deberás tomar en cuenta tus saberes y conocimientos.



Bien ahora que recordamos la Fundación de la República de Bolivia para ampliar más nuestros conocimientos, analizamos el texto de (Medina, 2005) *“Bolívar y la fundación de Bolivia”* (Pág. 2 - 22) el cual nos menciona que Antonio José de Sucre reunió al Congreso de Chuquisaca que el 6 de agosto de 1825 proclamó la Independencia de Bolivia. El nombre fue elegido para rendir homenaje al Libertador Simón Bolívar. Después de haber revisado el texto propuesto realiza un ensayo tomando en cuenta el siguiente cuadro.

TÍTULO

INTRODUCCIÓN

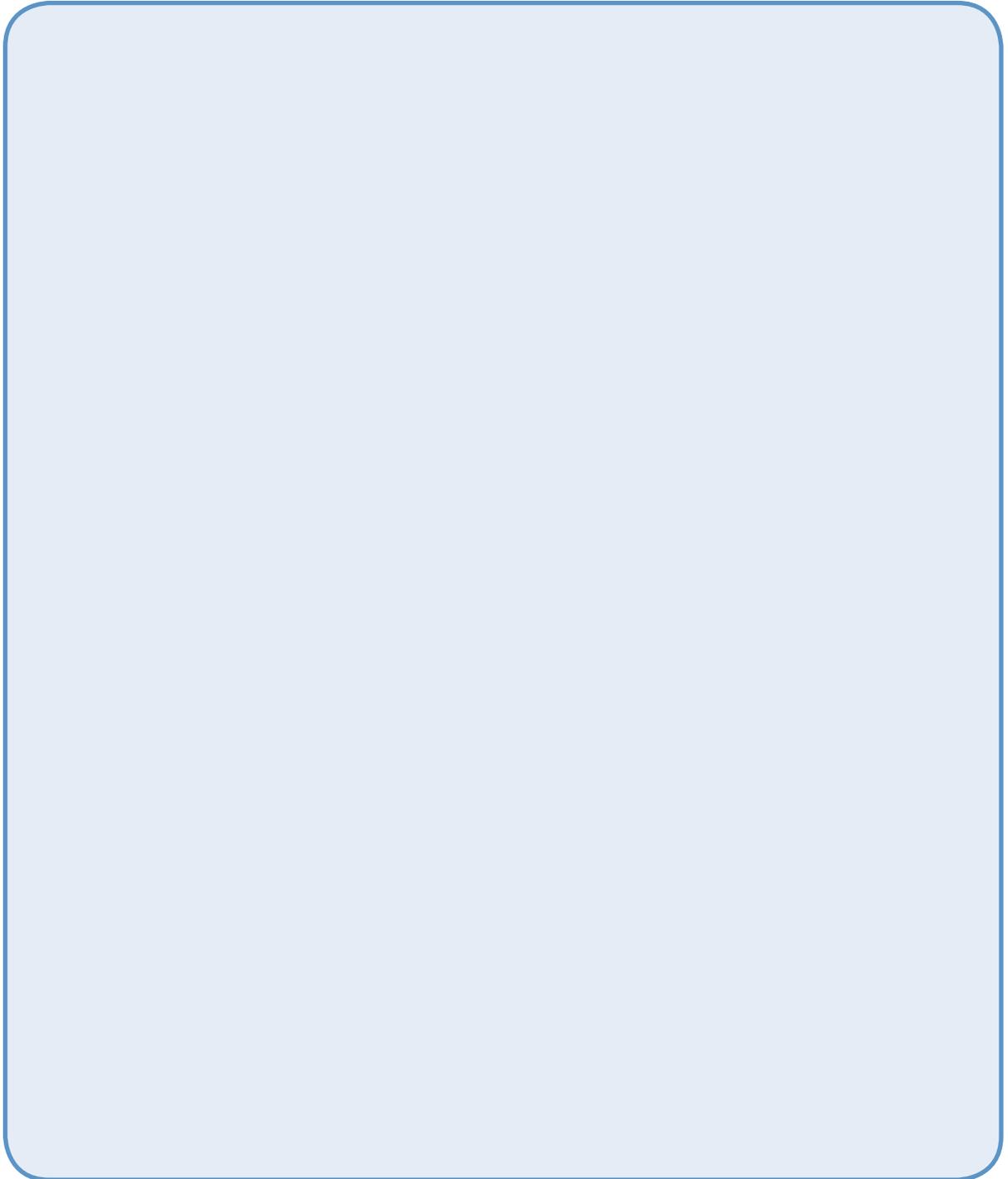
DESARROLLO

CONCLUSIÓN



Para el logro de resultados más óptimos, se sugiere conformar equipos comunitario de trabajo; una vez conformados los equipos comunitarios de trabajo, realizamos la observación del siguiente video: **“INDEPENDENCIA DE BOLIVIA”** (00:00 - 10:26 min.) a partir de la observación crítica sobre la independencia de Bolivia, realizamos las siguientes acciones:

En equipos comunitarios realizamos una dramatización sobre las concepciones la independencia de la República de Bolivia. Después de haber realizado la dramatización, describe los aspectos relevantes que se han desarrollado en la actividad.



2. La Revolución del 52 y el proceso de construcción de la Nación boliviana



Al observar estas imágenes recordamos la revolución del 1952 que fue el primer paso de la constitución genuina de la democracia en la sociedad boliviana. Con ese paso que cambió definitivamente el eje de las relaciones de poder, y que permitió el tránsito hacia la práctica democrática consiguiendo La Reforma Agraria, el Voto Universal y la Reforma Educativa resolvieron en gran medida el viejo en trabamiento basado en las exclusiones y planteado como el “problema indígena”, y abonaron el terreno para la participación real de todos en los destinos de la República. Si bien es cierto que la tierra, el voto y la educación entregaron de hecho un poder de decisión y fueron instrumentos para el camino hacia la igualdad en el territorio boliviano.

Para comprender de manera más analítica sobre “La Revolución del 52” y el proceso de construcción de la Nación boliviana, analizamos el texto de (Mansilla, 2016) “La Revolución Nacional de 1952 en Bolivia: un Balance Crítico” (Pág. 1 - 13) y observamos el video “1952 la Revolución” (00:01 – 58:48 min.) los cuales nos mencionan los aspectos más relevantes de la revolución del 1952, a continuación realiza las siguientes actividades:

Mencione cuáles fueron las causas y consecuencias de la Revolución de 1952 en Bolivia.

Causas	Consecuencias

En el siguiente cuadro resalta lo más relevante de la Revolución de 1952.



3. Diversidad sociocultural de Bolivia



Para abordar este contenido partiremos conociendo la conceptualización de lo que es la diversidad cultural. La palabra diversidad es un término que permite referir la diferencia, la variedad, la desemejanza y la abundancia de cosas distintas. Y cultural es un término que nos permite referir a todo aquello que es propio a la cultura. Entonces, la diversidad cultural da cuenta de la convivencia e interacción que existe entre distintas culturas.

Sabemos bien que Bolivia es un país Pluricultural, Multilingüe e Intercultural, donde encontramos diferentes culturas con distintas costumbres y tradiciones.

Para ampliar más nuestros conocimientos con respecto al tema, revisamos el texto de (Prefectura departamental de Santa Cruz , 2006) **“Diagnóstico área identidad y pueblos indígenas”** (Pág. 1 - 14) y observamos el video **“BOLIVIA: Desfile de los pueblos”** (00:01 – 10:00 min.) una vez revisado el texto y el video, responda a las siguientes interrogantes con ayuda de sus conocimientos previos:

¿Qué entiende por diversidad cultural?

Dentro de la diversidad cultural se encuentra la identidad cultural ¿cómo manifestaban su identidad estas culturas?



Con nuestros saberes y conocimientos, bibliografía propuesta y usando tu imaginación, realiza un cuento donde el tema principal sea la diversidad cultural de Bolivia.

Ahora que nos interiorizamos más en el contenido respondiendo a la siguiente pregunta ¿qué estrategias tomas o tomarías en los procesos formativos al desarrollar el tema de la Diversidad Cultural en Bolivia?



4. Reflexiones sobre el indígena en el campo educativo: la escuela indígena, Warisata



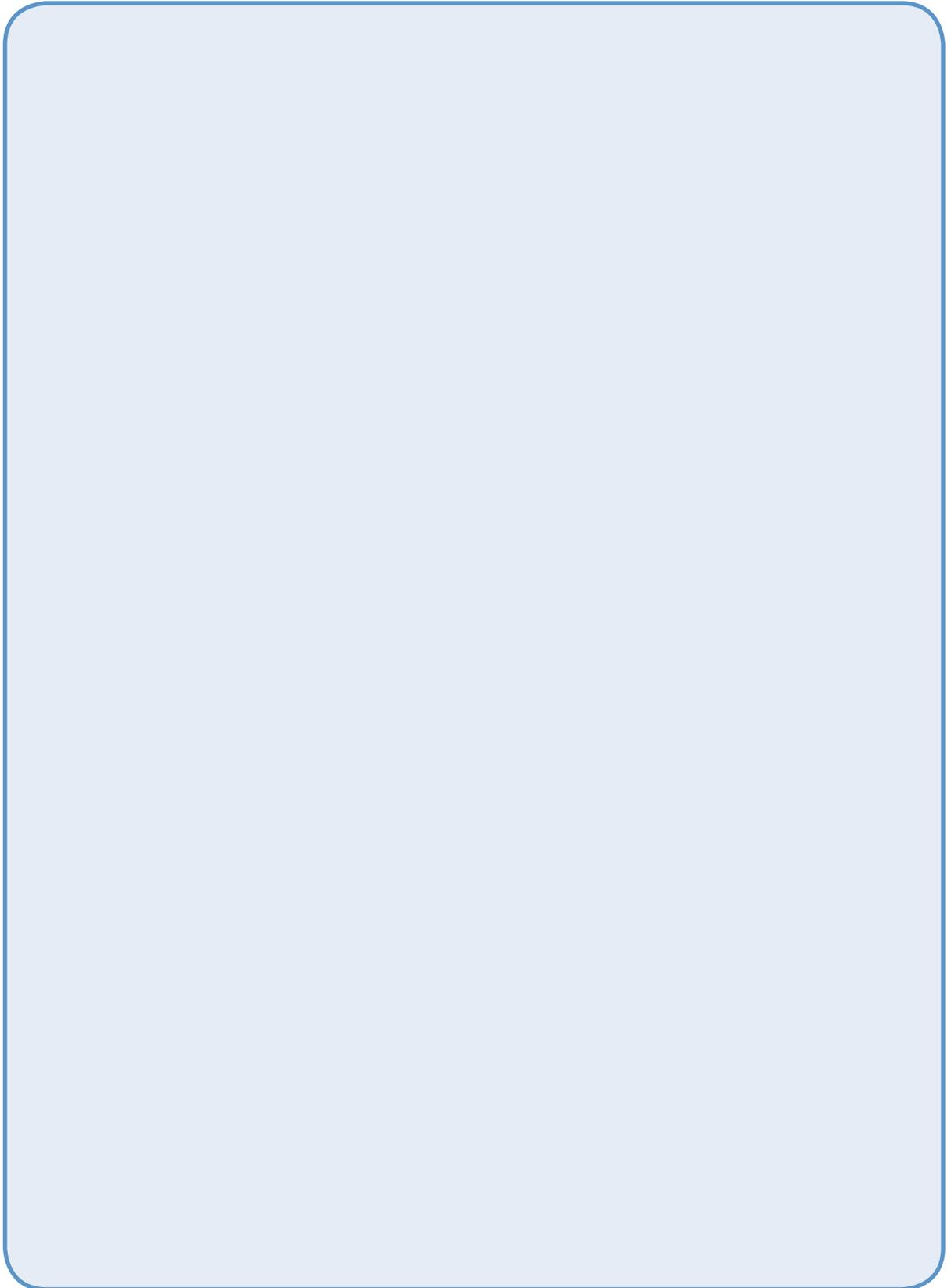
La escuela Ayllu de Warisata propone una educación que favorezca a las mayorías nacionales ya sean aymaras, quechuas u otros, la cual es un hito de resistencia educativa en la historia de ideas pedagógicas en Bolivia porque ha iniciado y desarrollado la educación productiva-comunitaria.

Para ampliar más nuestros conocimientos, revisa la sitio web de (Diaz,Maldonado & Zeballos 2012) "HISTORIA DE LA ESCUELA INDÍGENAL DE WARISATA" (Pág. 1 - 16) y el texto de (Velasco, 1940) "La escuela in-

digenal de Warisata, Bolivia, vista por maestros mexicanos" (Pág. 1 - 20), a partir de la lectura propuesta realiza un análisis crítico reflexivo del aporte que tuvo la escuela indígena de Warisata en la educación boliviana.



A continuación observamos el video **“Warisata escuela ayllu”** (00:01 – 36:20 min) una vez analizado el video rescatamos lo más relevante y plasmamos en el siguiente cuadro:



5. Tamayo y la creación de la pedagogía nacional

Para abordar este contenido conoceremos primero la vida de Franz Tamayo observando el video **“El mensaje de Tamayo para los jóvenes del siglo XX”** (00:01 – 20:00 min) y para ampliar los saberes y conocimientos sobre la pedagogía nacional de Franz Tamayo revisa el texto de (Tamayo, 1910) **“Creación de la pedagogía nacional”** (Pág. 1 - 10). A continuación realiza las siguientes actividades:

Selecciona los aspectos más relevantes de la pedagogía nacional de Franz Tamayo con el Modelo Educativo Sociocomunitario que ahora lo implementamos como maestras y maestros.



¿Cuál es la psicología nacional que aplicó Tamayo para tomar en cuenta en la pedagogía nacional?

En el siguiente cuadro plasme lo positivo, negativo e interesante de la Pedagogía de Franz Tamayo

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE



6. Procesos educativos en el siglo XX

En Bolivia hubo procesos educativos que aportaron mucho en la educación boliviana como ser las reformas educativas que se realizaron en el siglo XX. Para ampliar más nuestros conocimientos sobre este contenido revisaremos el texto de (Murrillo, 2006) **“La reforma educativa boliviana: Lecciones aprendidas sostenibilidad de las transformaciones”** (Pág. 1 - 36) a partir de la lectura sistematiza las tres reformas educativas que se dieron en el siglo XX.



Otra información que nos puede ayudar a ampliar nuestros conocimientos es el sitio web (Talavera, 2014) *“Magisterio boliviano y Reformas Educativas en el siglo XX”* (Pág. 1 – 10) a partir de la lectura, resalta lo más relevante en siguiente cuadro:



A partir de las actividades ya desarrolladas, elabora un Plan de Desarrollo Curricular. A continuación, te presentamos el formato, para que en base a ello puedas desarrollarlo.

Plan de Desarrollo Curricular		
Datos Referenciales:		
Unidad Educativa:	Maestra/Maestro:	
Año de escolaridad:	Tiempo:	Campo:
Bimestre:		Área:
Temática Orientadora		
Proyecto Socio Productivo:		
Objetivo Holístico:		
Contenidos y Ejes Articuladores:		
Orientaciones Metodológicas	Materiales de Apoyo	Criterios de evaluación
PRÁCTICA:		Ser:
TEORÍA:		Saber:
VALORACIÓN:		Hacer:
PRODUCCIÓN:		Decidir:
PRODUCTO: (Deben ser Presentados Tangibles e Intangibles)		
BIBLIOGRAFÍA: (Deben ser Presentados en Formato APA)		



Tema 2

Sociedad, Educación y Políticas Educativas



Para poder desarrollar esta temática, es preciso reflexionar sobre la educación y políticas educativas que existen en nuestro país, para ello esta unidad de formación será de gran ayuda para la o el maestro.

Este contenido se desarrolla desde primero hasta sexto año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional según al Programa de Estudio del Diseño Curricular, permitiéndole a la o el maestro dar a conocer desde una forma más práctica y didáctica la temática de Sociedad, Educación y Políticas Educativas.

Para nuestros estudiantes este contenido es esencial, porque les permite conocer más sobre la sociedad, la educación y las políticas educativas que existen en nuestro país

Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico

1. Relación entre economía, sociedad y Educación.

A manera de introducción, de forma conjunta damos una lectura general para todo el equipo comunitario de trabajo del texto (Vitarelli, 2010) **“ECONOMÍA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN”** (Pág. 6 - 9), a partir de ello mencione cuál es la relación que hay entre economía, sociedad y Educación en el siguiente cuadro:



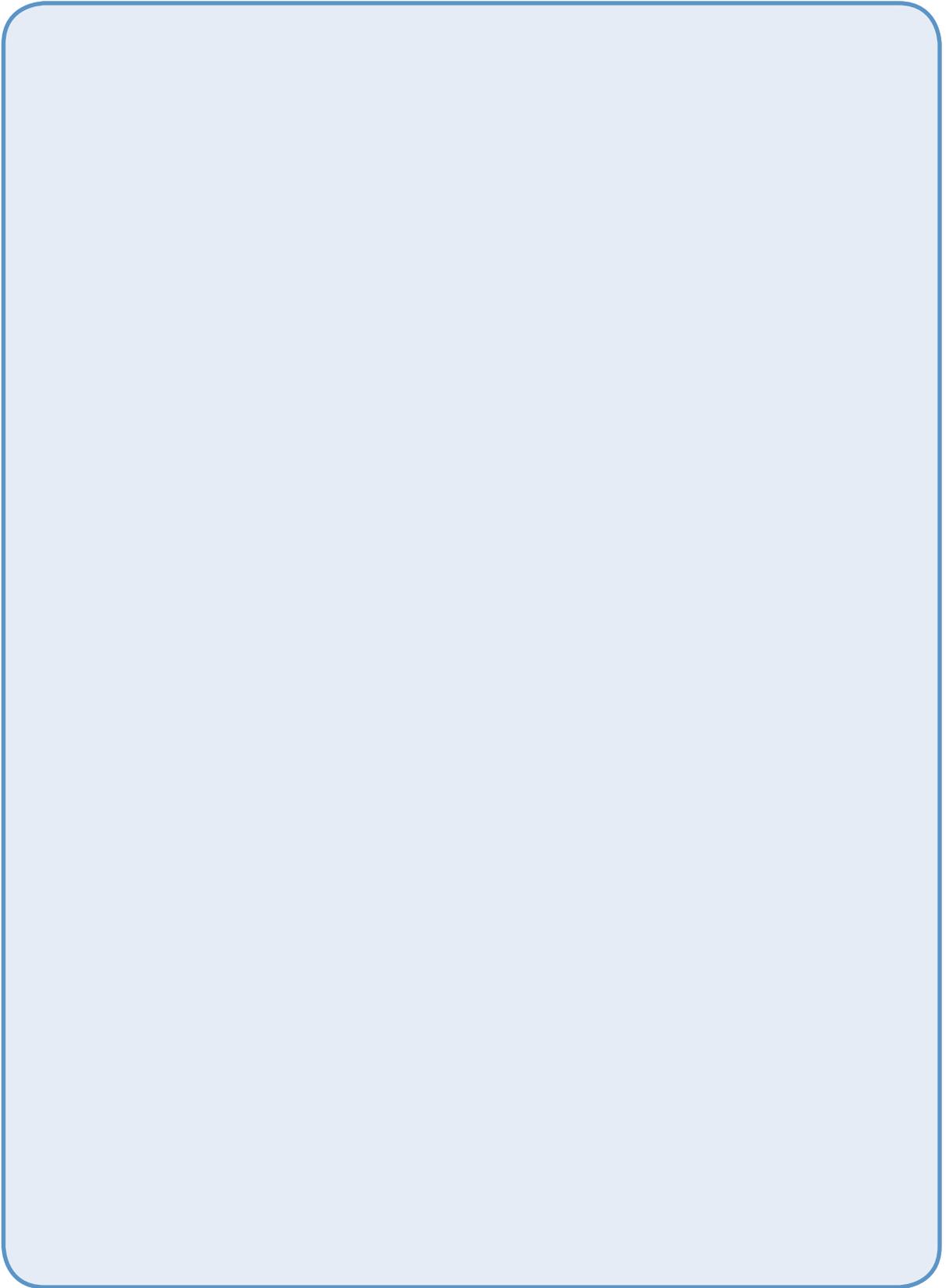
ECONOMÍA	SOCIEDAD	EDUCACIÓN

Para profundizar más el contenido, revisa el texto ya propuesto anteriormente de (Vitarelli, 2010) **“Economía, Sociedad y Educación”** (Pág. 1 - 21), el cual nos menciona con más amplitud la relación que hay entre economía y educación. A continuación mencione los tres momentos que suceden en la economía y la educación.

MOMENTOS DE LA ECONOMÍA Y LA EDUCACIÓN	PRIMER MOMENTO	
	SEGUNDO MOMENTO	
	TERCER MOMENTO	



Para concretizar el contenido mencionamos la importancia que hay en la economía, sociedad y Educación en nuestro contexto.



2. Concepto de población económicamente activa, Nivel educativo de la población económicamente activa.

A continuación le daremos a conocer la conceptualización de población económicamente activa:

Corresponde a la fuerza laboral efectiva de un país, al estar constituida por las Personas en Edad de Trabajar (P ET) que están laborando o buscan trabajo. En otras palabras, corresponde a los individuos que participan del mercado de trabajo, ya sea que hayan encontrado un empleo o no (UDAPE, 2005).

Para ahondar tus conocimientos, revisa el documento de (UDAPE, 2005) **“Unidad Análisis de políticas sociales y económicas”** (Pág. 1 – 3) y el texto de (Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento , 2004) **“Características de la Población Económicamente Activa Ocupada”** (Pág. 103), a partir de las lecturas propuestas realice un análisis crítico de la población económicamente activa y el nivel educativo de la población económicamente activa en el siguiente cuadro:



Como maestra y maestro de Educación Primaria Comunitaria Vocacional ¿qué harías para incentivar a las y los niños a estudiar para tener una profesión y ser alguien en la vida?

3. Exclusión económica y exclusión social Conceptos de capital humano, capital cultural y capital educativo.

La exclusión es un fenómeno común hoy en día, la cual se caracteriza por la presencia de grupos de personas, que al no poseer recursos económicos para sostenerse por sí mismos, caen y viven en la pobreza. La exclusión social es una dura realidad en la mayor parte de las sociedades y países del mundo por el cual es difícil de desaparecerlas.

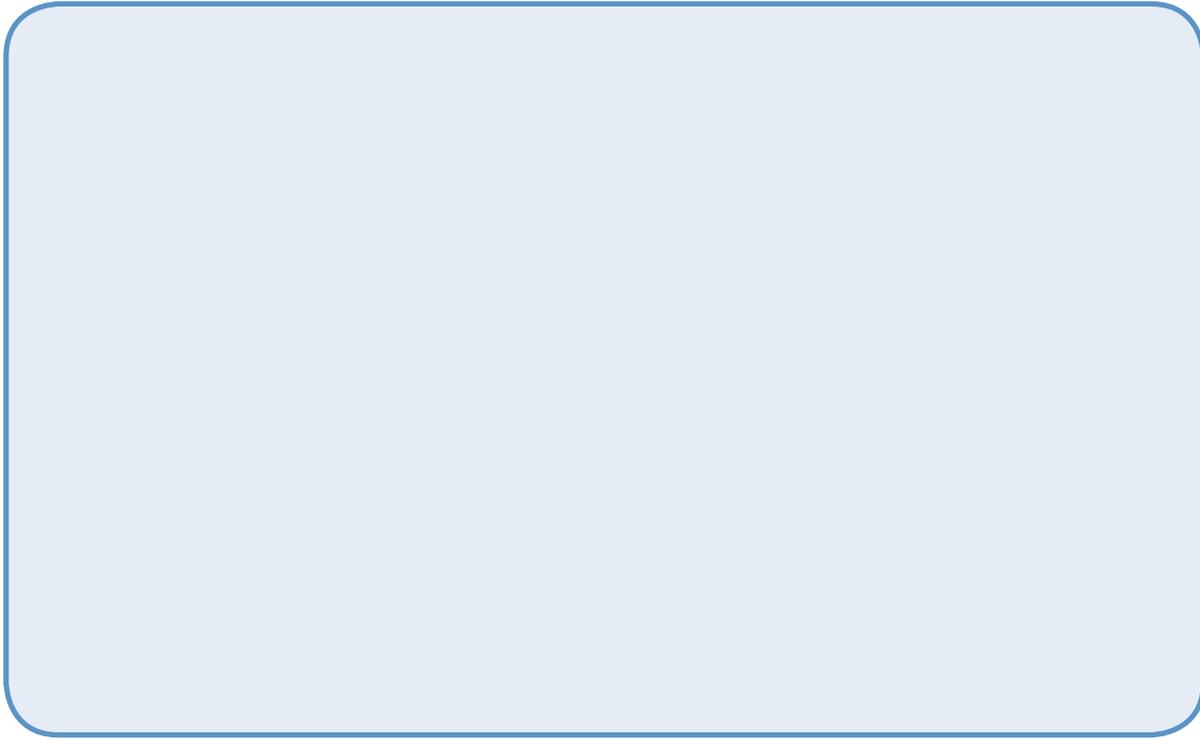
Para ampliar más nuestros conocimientos sobre la exclusión social, revisamos el textos de (Pedreño, 2008) “Exclusión social y desigualdad” (Pág. 15 -21) y el (“Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos”. , 2002) **“EXCLUSION SOCIAL: origen y características el cual nos menciona”** (Pág. 1 - 34) el cual nos habla de la exclusión social que se vive hoy en día y de las características de la misma.

A partir de la lectura anterior realiza las siguientes actividades:

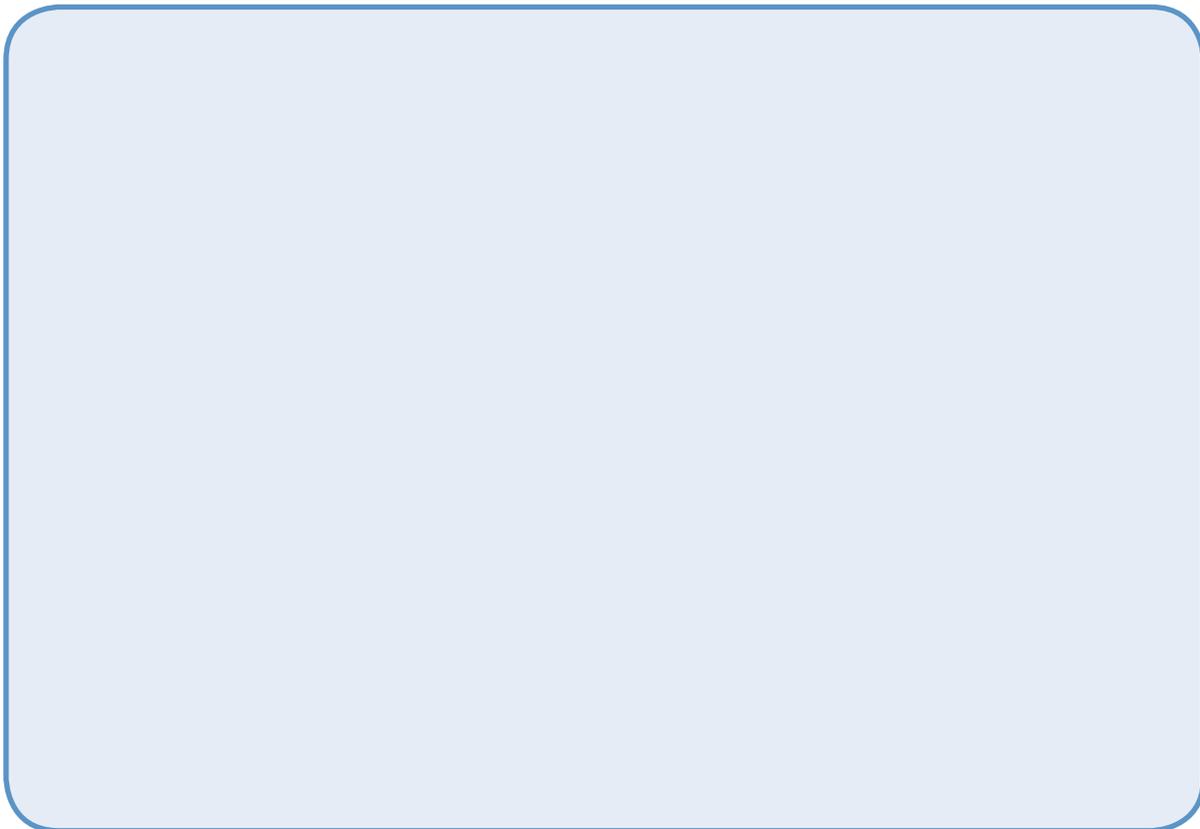
Mencione en que consiste la Sociología de la pobreza.



¿Por qué la exclusión social sustituye a la pobreza?



¿Cuáles son las características de la exclusión social?



Para conocer más sobre la contribución de la educación a la formación de capital social el cual nos interesa más como maestras y maestros, revisamos el texto de (Azqueta D., Gavaldón G. & Margalef G. **“Educación y desarrollo: ¿Capital humano o Capital social?”** (Pág. 277 – 280). De acuerdo a la lectura, a continuación menciona en que contribuye la educación a la formación de capital social y que tipo de educación se utiliza.



Con la ayuda del texto (Falgueras, 2008) **“La teoría del capital humano: orígenes y evolución”** (Pág. 20 - 25) el cual nos da a conocer una conceptualización de lo que es el capital humano, a continuación según tu criterio y la lectura propuesta realiza la conceptualización del capital humano en el siguiente cuadro:

Ahora menciona los tres estados de capital cultural el cual lo encontraremos revisando el documento de (Bourdieu, 2016) **“LOS TRES ESTADOS DEL CAPITAL CULTURAL”** (Pág. 1- 5) y a continuación sistematiza en que consiste cada uno de ellos en el siguiente cuadro:

El estado incorporado	
El estado objetivo	
El estado institucionalizado	



Para que puedas ampliar más tus conocimientos, a continuación te daremos a conocer la conceptualización de que es el capital cultural.

“El capital cultural es el potencial que tenemos adquirido de la cultura intelectual y del medio familiar. Dentro del capital cultural define tres estados según la modalidad de adquisición y de transmisión del mismo. El capital cultural puede presentarse en estado incorporado (*habitus*), ligado al cuerpo, se adquiere personalmente y mediante la pedagogía familiar. Este estado debe ser adquirido de forma constante que lo hace presentarse más como propiedad innata, que como adquisición. El segundo estado del capital cultural es el estado objetivado que se presenta bajo la forma de bienes culturales cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, máquinas, etc. Se trata de un capital transmitido por su materialidad o comprado por el capital económico. Lo importante de este capital es que su adquisición material no implica la apropiación de las habilidades y reglas necesarias para el uso de los bienes. Y por último se define un capital cultural institucional que ofrece un valor constante y garantizado jurídicamente, adquirido con los títulos académicos y educativos. Este último estado proporcionado por los títulos escolares tiene la particularidad de ofrecer la moneda convertible entre capital cultural y capital económico”. (Bourdieu (1930 - 2002)

Para relacionar el capital cultural con capital educativo, revisamos el texto (Bracho, 1990) **“CAPITAL CULTURAL: IMPACTO EN EL REZAGO EDUCATIVO”** (Pág. 15 – 22) y a continuación mencione la importancia de capital cultural en la educación.



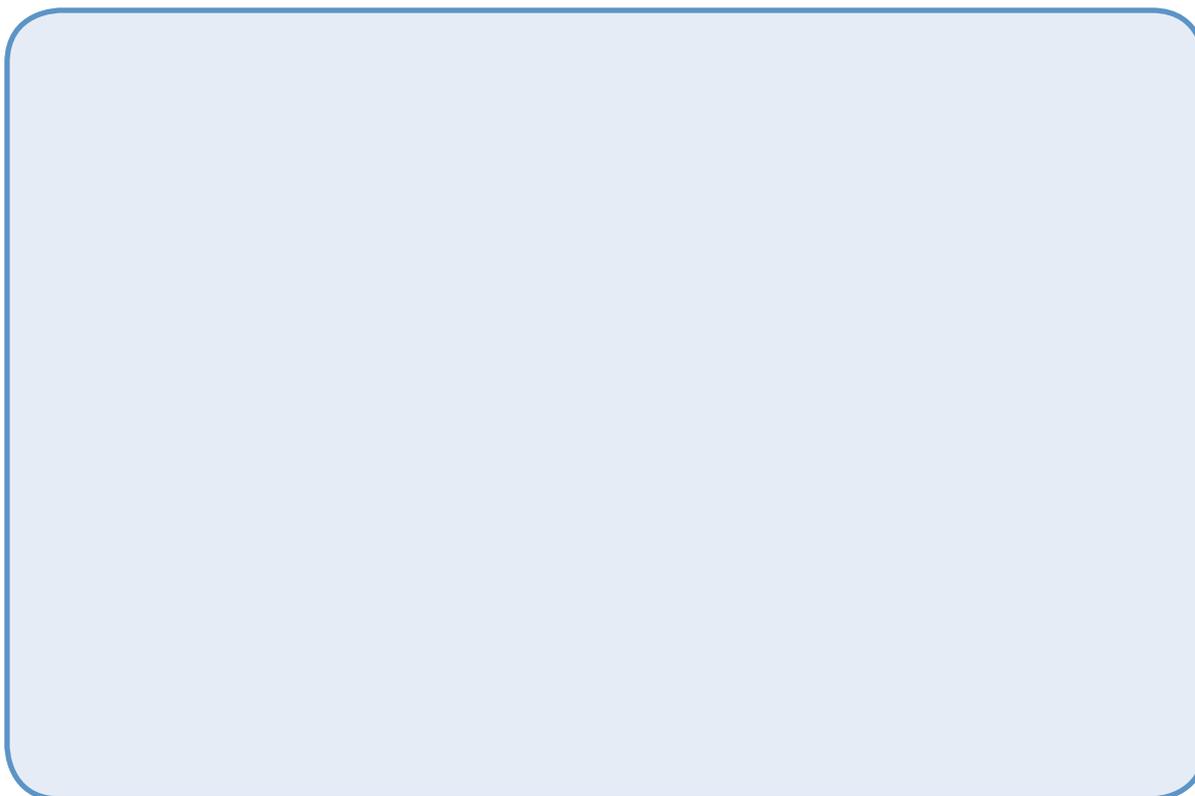
4. Reconocimiento de las diferencias culturales como punto de partida para la superación de las diferencias socioeconómicas: el multilingüismo y la pluriculturalidad bolivianas.

Para iniciar con este contenido, daremos las definiciones de Multilingüismo y la Pluriculturalidad.

Multilingüismo.- “Se designa con el término de Multilingüismo a aquel fenómeno suscitado a raíz del uso de varios idiomas en un contexto determinado, es decir, varias lenguas coexisten en un mismo ámbito y a un mismo nivel. Una persona o una comunidad pueden ser multilingües pudiéndose por caso expresar a través de más de un idioma”. Obtenido de vía Definición ABC <http://www.definicionabc.com/comunicacion/multilinguismo.php>

Plurilingüismo El término plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea de dos o más lenguas en la competencia comunicativa de un individuo y a la interrelación que se establece entre ellas. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de un individuo pueden adquirirse bien en sus entornos culturales o bien en la escuela; se organizan en sistemas que se relacionan entre sí e interactúan, contribuyendo así a desarrollar la competencia comunicativa del sujeto. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/plurilinguismo.htm

Para ampliar nuestros conocimientos, revisamos el texto (A.A, 2016) **“Bolivia Pluricultural” (Pág. 1 - 12) y observamos el video “Intercultural” (00:01 – 04:50 min)**. Desde la lectura y la observación de estos videos, como maestra y maestro de Educación Primaria Comunitaria Vocacional, diseña como propuesta una estrategia metodológica que permita a las y los estudiantes percibir de manera crítica el Multilingüismo y la Pluriculturalidad que hay en nuestro país.



A continuación respondemos a la siguiente pregunta:

Como influyen el Multilingüismo y la Pluriculturalidad para la superación de las diferencias socioeconómicas en Bolivia o en su comunidad.

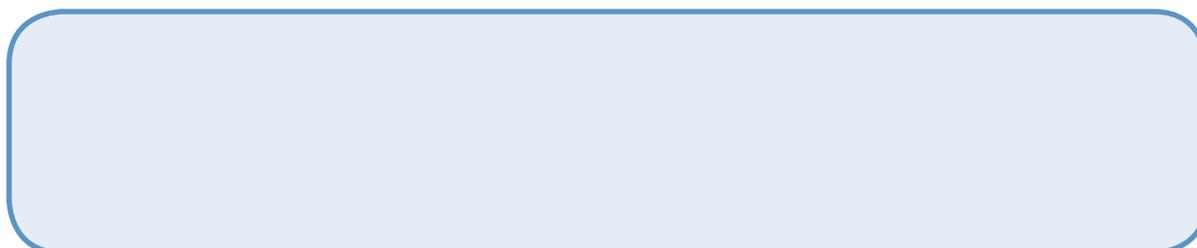
5. Regulación del ejercicio de la política educativa: leyes y decretos vigentes.

En esta oportunidad, realizaremos lectura de documento (Monasterios, 2010) *“Las políticas educativas en Bolivia como estrategias de lucha contra la pobreza. Diversidad de enfoques e influencia de la cooperación internacional (1994-2010)”* (Pág. 228 – 299).

Habiendo realizado la lectura reflexiva y crítica en equipos comunitarios de trabajo, realizamos un ensayo de las políticas positivas educativas de Bolivia.



Como bien sabemos, en nuestra querida Bolivia encontramos leyes y decreto que nos ayuda a mejorar la educación y el más relevante es la ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez 070 el cual nos menciona el Modelo Educativo Sociocomunitario el mismo observaremos en el siguiente video **“La aplicación de la ley 070 Avelino Siñani –Elizardo Pérez”** (00:01- 11:30 min), a continuación resalta lo más relevante de video observado.



Para ampliar más tu conocimientos, revisa las leyes de (Ministerio de Educación, 2010) **“LEY Nº 070 “AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ”** (Pág. 1 - 41), (Estado Plurinacional de Bolivia Asamblea Legislativa Plurinacional , 2014) **“Ley de Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural”** (Pág. 1 - 20) y la Normativa de (UNICEF, 2016) **“Normativa boliviana sobre el trabajo infantil”** (Pág. 1 - 2) y a continuación sistematiza las leyes propuestas en el siguiente cuadro:

Ley Nº 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez	De Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural	“Normativa boliviana sobre el trabajo infantil”
<p>Conclusión</p>		



A continuación le daremos a conocer las leyes que nos sirven como maestras y maestros.

Leyes y otras normas fundamentales relativas a la educación

El marco legal de la educación nacional se constituye por las siguientes disposiciones a las siguientes leyes:

- Constitución Política del Estado (reformada en 1994).
- Reglamento sobre Órganos de Participación Popular, Decreto Supremo N° 23949 de fecha 1 de febrero de 1995.
- Reglamento sobre Organización Curricular, Decreto Supremo N° 23950 de fecha 1 de febrero de 1995.
- Reglamento sobre Estructura Administrativa Curricular, Decreto Supremo N°23951 de fecha 1 de febrero de 1995.5
- Reglamento sobre Estructura Técnico–Pedagógico, Decreto Supremo N° 23952 de fecha 1 de febrero de 1995.
- Reglamento sobre las Carreras en el servicio de Educación Pública, Decreto Supremo N° 23968 de fecha 24 de febrero de 1995.
- Ley 1551 de Participación Popular, 20 de abril de 1994
- Reglamento de las Organizaciones Territoriales de Base, Decreto Supremo N° 23858 de 9 de septiembre de 1994.
- Ley 1654 de Descentralización Administrativa, 28 de julio de 1995.
- Ley 1178, de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO), 20 de julio de 1990.
- Ley 1788, de Organización del Poder Ejecutivo, 16 de septiembre de 1997 y sus dos decretos supremos (24855 y 25055) que reglamentan y norman la Ley 1788.
- Estructura de las Prefecturas de Departamento, Decreto Supremo N° 250602 de junio de 1998.
- Organización, atribuciones y funcionamiento del Servicio Departamental de Educación, Decreto supremo N° 25232 de 27 de noviembre de 1998.
- Administración del personal docente del servicio de educación pública, Decreto Supremo N° 25255 de fecha 18 de diciembre de 1998
- Organización y Funciones de las Juntas Escolares, de Núcleo y Distrito, Decreto Supremo N° 25273 de fecha 8 de enero de 1999.
- Reglamento de administración y funcionamiento para Unidades Educativas de los niveles de educación Inicial, Primario y Secundario de fecha 13 de enero de 2000.
- Reglamento de la Carrera Administrativa del Servicio de Educación Pública, de fecha 17 de febrero de 2000.

6. Estructura actual del Sistema Educativo Boliviano. Funciones y organización del gobierno de la educación en Bolivia.

Para empezar este contenido, damos a conocer una referencia en cuanto al Sistema Educativo boliviano. La organización educativa está constituida por niveles y modalidades que se desarrollan de acuerdo a las bases, fines, y objetivos de la educación. Esta organización tiene como fundamento el desarrollo biopsicosocial de las y los estudiantes y las características de cada realidad regional.

La estructura comprende la Educación Formal que se imparte de manera escolarizada en sus diferentes niveles, ciclos y modalidades (regular y alternativa). Dentro de ésta última se encuentra la educación permanente que está constituida por el autoaprendizaje familiar, los procesos de promoción comunitaria en diferentes disciplinas como salud, educación, agricultura, medio ambiente.

Implica también cursos cortos para la calificación ocupacional y profesional; actividades puntuales para el complemento de la educación formal: talleres de arte, teatro, música, expresión corporal, computación, etc. que desde diferentes ámbitos gubernamentales y no gubernamentales impulsan acciones destinadas al mejoramiento individual (familia, comunidad, centro de trabajo, agrupaciones políticas, religiosas y culturales) y por medio de la comunicación social en la medida en que cumplen una función social de información y educación y apoyen campañas de divulgación y promoción de acciones comunitarias relacionadas con el bienestar y la estabilidad social.

A continuación mencionamos los niveles del Sistema Educativo que son graduales, conforme al propio proceso educativo, con objetivos propios y en función de los diferentes estados de desarrollo de los educandos.

Los niveles en el Sistema Educativo Boliviano son cuatro:

- Educación Preescolar (Inicial)
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Superior

Los niveles de Educación Primaria y Secundaria adoptan en su aplicación y ejecución varias modalidades de acuerdo a las características de las y los estudiantes y a las condiciones Socio-económicas y culturales del país. A continuación mencionamos las modalidades

- De menores
- De adultos
- Especial

Apoyándonos en el texto realizamos una lectura analítica y reflexiva de Estructura del sistema educativo boliviano, en esta oportunidad leemos el documento de (Ministerio de Educación

2011) **“Reglamento de la estructura, composición y funciones de las Direcciones Departamentales de Educación - DDE’s, de la Ley N° 070”** (Pág. 1 - 7) a continuación realizar un esquema conceptual, ya sea en pares o en equipo de trabajo comunitario.



Otro aspecto que deberíamos tomar en cuenta es el reglamento de organización y funciones del ministerio de Educación para tener conocimiento de ello revisamos el documento de (Ministerio de Educación, 2011) “Bolivia: Reglamento de la estructura, composición y funciones de las Direcciones Departamentales de Educación - DDE’s, de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de Educación **“Avelino Siñani - Elizardo Pérez”** (Pág. 1 - 7) a partir de la lectura de los reglamentos, realizamos un análisis crítico del mismo para luego plasmar lo más relevante que nos llama la atención.



A partir de las actividades ya desarrolladas, elabora un Plan de Desarrollo Curricular. A continuación, te presentamos el formato, para que en base a ello puedas desarrollarlo.

Plan de Desarrollo Curricular		
Datos Referenciales:		
Unidad Educativa:	Maestra/Maestro:	Área:
Año de escolaridad:	Tiempo:	Campo:
Bimestre:		
Temática Orientadora		
Proyecto Socio Productivo:		
Objetivo Holístico:		
Contenidos y Ejes Articuladores:		
Orientaciones Metodológicas	Materiales de Apoyo	Criterios de evaluación
PRÁCTICA:		Ser:
TEORÍA:		Saber:
VALORACIÓN:		Hacer:
PRODUCCIÓN:		Decidir:
PRODUCTO: (Deben ser Presentados Tangibles e Intangibles)		
BIBLIOGRAFÍA: (Deben ser Presentados en Formato APA)		



Orientaciones para la Sesión de Concreción



Autoformación para profundizar las lecturas complementarias:

Este momento es fundamental en la estrategia formativa, ya que se constituye clave para el involucramiento de la comunidad educativa en el proceso de reflexión durante el tiempo en el que la y el maestro desarrolla su práctica educativa en aula y comunidad, aplicando los conocimientos abordados en el desarrollo pedagógico de la unidad de formación sobre la base del trabajo articulado con el Plan de Desarrollo Curricular.

La actividad de concreción que te proponemos en esta oportunidad es realizar tu propio reglamento, que lo puedas utilizar dentro del aula donde las y los estudiantes serán los primeros protagonistas en la elaboración del reglamento.

Para su desarrollo y buenos resultados, te guiarás bajo los siguientes aspectos:

- Primero debes dar a conocer la actividad a las y los estudiantes.
- Luego deberás formar equipos comunitarios de trabajo para que cada grupo presente sus propuestas.
- Una vez realizado las propuestas socializamos las propuestas a las y los compañeros y escogemos un nombre para el reglamento.
- Finalmente tendrán un reglamento para no cometer faltas dentro del ambiente pedagógico y de esta forma las y los estudiantes podrán crecer y tener una formación integral.

Una vez consolidado el trabajo, con la idea de valorar el esfuerzo de las/los estudiantes y presentar el resultado de la actividad desarrollada, se invitará al director de la Unidad Educativa a poder observar y apreciar la actividad.

Narración de la experiencia educativa transformadora.

Para consolidar una experiencia educativa transformadora, narre el proceso formativo de la actividad de concreción.

Criterios para la narración:

Un primer aspecto que debemos reflexionar, para comprender la necesidad histórica del MESCP y del nuevo currículo, debe estar relacionado con las realidades a las que responde el Modelo Educativo.

Debemos ser conscientes de las problemáticas irresueltas por los modelos educativos del pasado para entender cuál es el sentido de la transformación de la educación que buscamos.

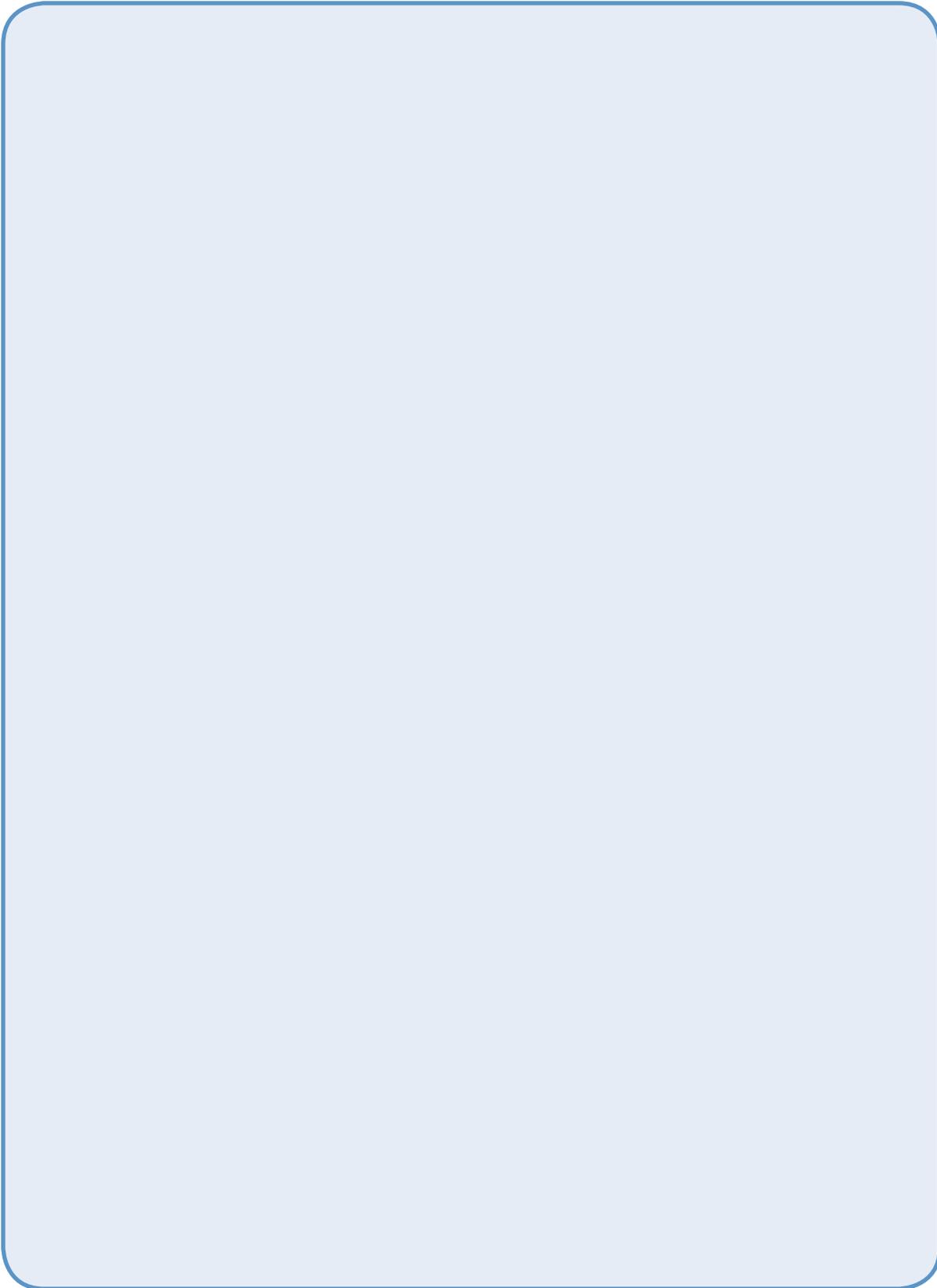
Las problemáticas pueden agruparse en las siguientes:

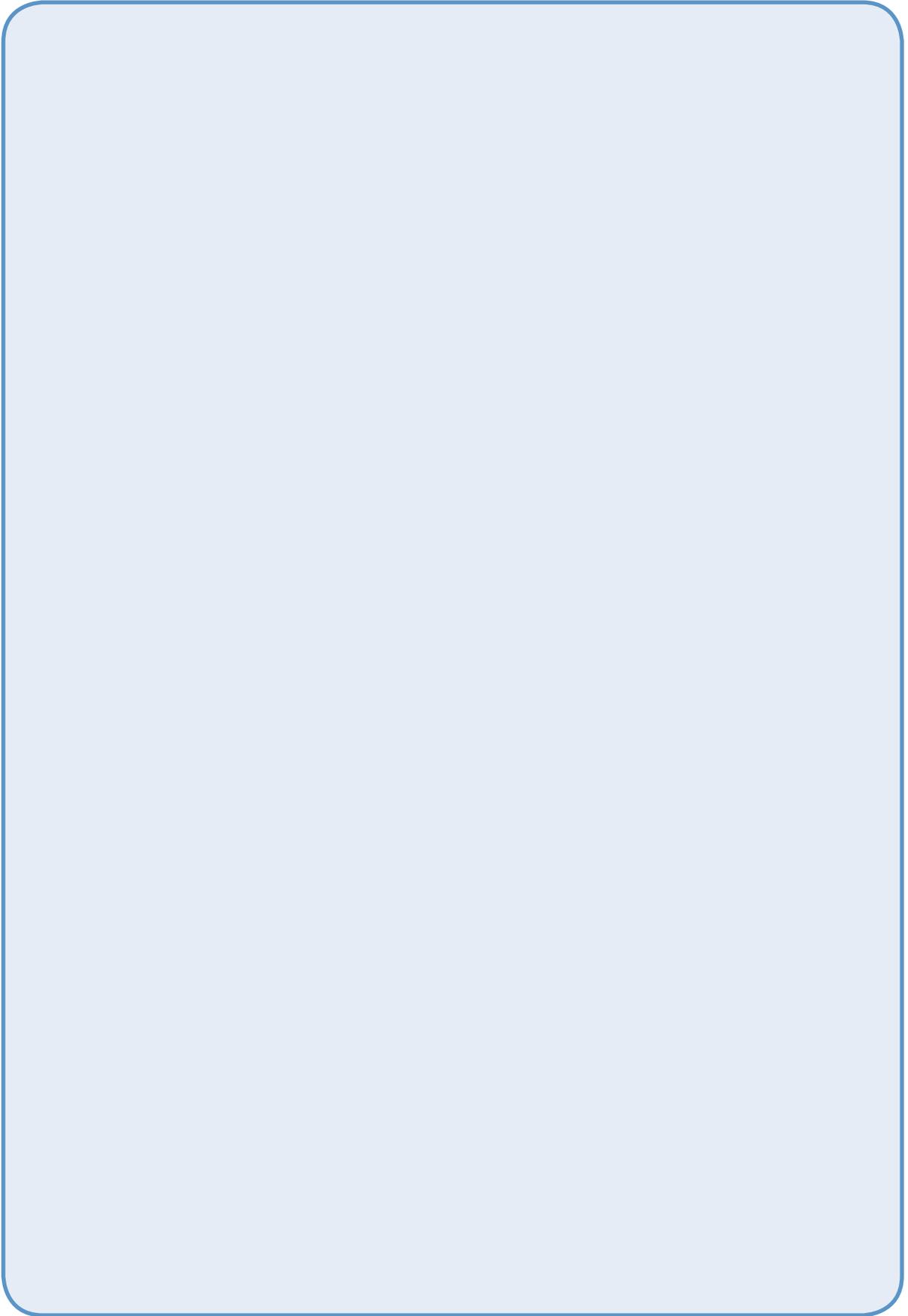
- Condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana.
- Condición de dependencia económica.
- Ausencia de valoración de saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígenas originarios.
- Educación cognitivista y desarraigada.

Ante estas problemáticas, narre su Experiencia Educativa Transformadora sin perderlas de vista, ya sea abarcando una sola o las que se relacionen con la actividad de concreción.



Análisis de la participación de los actores educativos (Estudiantes, maestras/os y comunidad) durante la Experiencia Educativa Transformadora.





El impacto que tuvo la actividad de concreción con relación a la comunidad y al PSP de la Unidad Educativa.

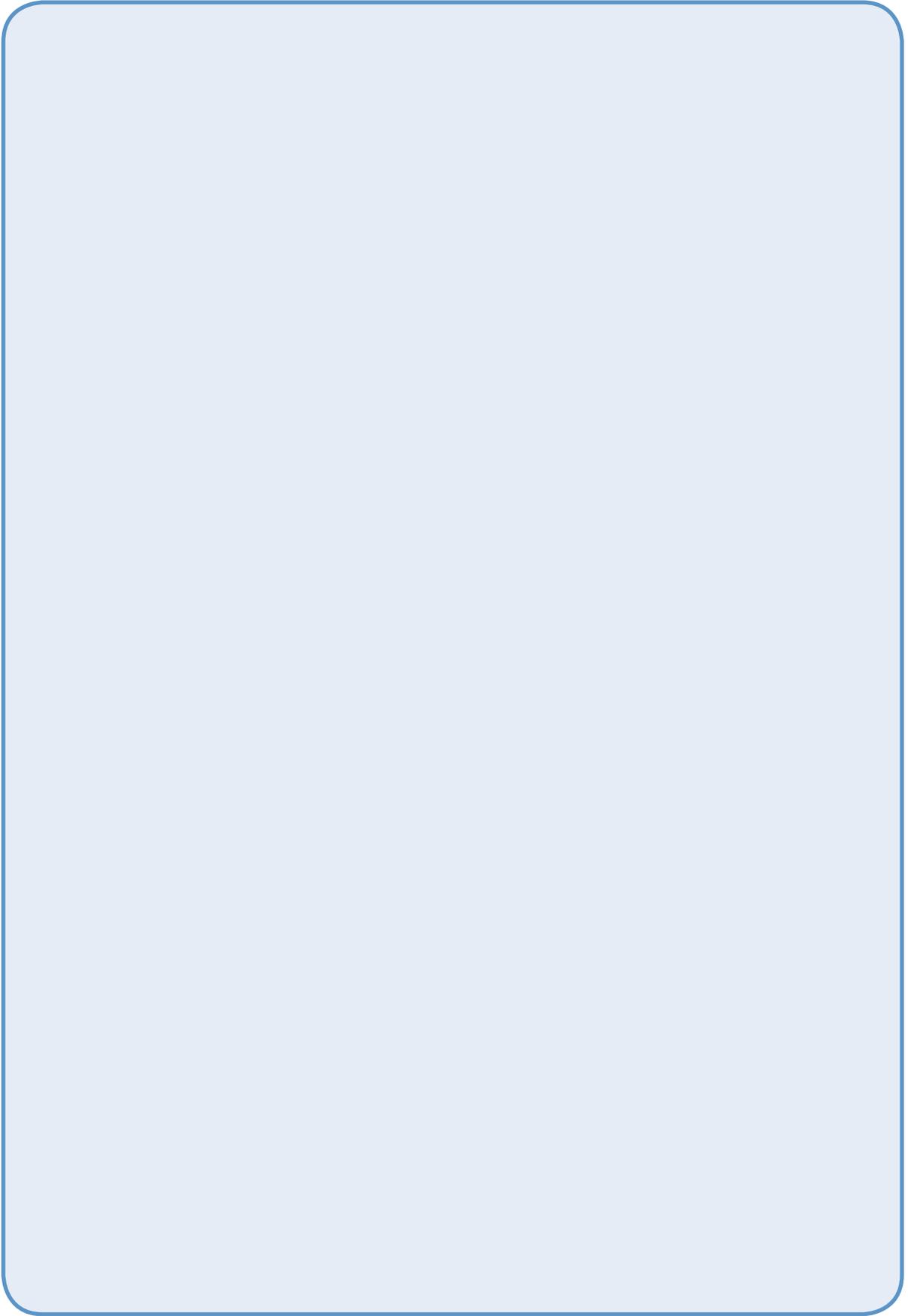
Empty rounded rectangular box for writing the response.





Espacio para mostrar tus evidencias (Trabajos, productos, fotografías, acta entre otros).
De la Guía de Estudio y la Actividad de Concreción.

A large, empty, light blue rounded rectangular box with a thin blue border, intended for students to display their work, products, photos, or other evidence from their study guide and concrete activity.



Orientaciones para la Sesión de Socialización



Durante todo este proceso de formación planteado en la presente guía a través de diferentes actividades formativas, debe tener como resultado la apropiación de los contenidos abordados.

La o el tutor a cargo deberá realizar la evaluación correspondiente a la Unidad de Formación “Ciencias Sociales II” de acuerdo a los siguientes parámetros:

Evaluación de Evidencias

- La o el tutor a cargo debe hacer la revisión de toda la evidencia de las actividades realizadas a partir de la bibliografía propuesta en la guía y otras que hubiesen sido sugeridas.
- También están las evidencias de la concreción, como: actas videos, fotografías, cuadernos de campo, hojas de relevamiento de datos, planes de desarrollo curricular, etc.

Evaluación de la socialización de la concreción

- Se debe socializar como y a partir de qué se hizo la articulación de los contenidos con la Malla Curricular, el Plan de Desarrollo Curricular y el proyecto Socio comunitario de la Unidad Educativa.
- El uso de los materiales y su adecuación a los contenidos.
- La aceptación e involucramiento de la comunidad en el trabajo realizado.
- El o los productos tangibles e intangibles, que se originaron a partir de la concreción.
- Conclusiones.

Evaluación Objetiva:

Será una evaluación individual, en donde el participante debe tomar en cuenta todo lo relacionado con los siguientes contenidos:

- Historia y diversidad cultural en el sistema educativo plurinacional
- Sociedad, educación y políticas educativas

Bibliografía

- Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos”. . (2002). EXCLUSION SOCIAL: origen y características .
- Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento . (2004). Características de la Población Económicamente Activa Ocupada.
- Fondo Indígena. (2007). Historia y Cosmovisión Indígena. La Paz: Plural Editores.
- A.A. (20 de noviembre de 2016). Bolivia Plurilingüe . Obtenido de <http://www.iuncbd.org/wp-content/uploads/2013/03/Bolivia.pdf>
- A.A. (s.f.). El Abya Laya.
- Azqueta Oyarzun, D. G. (2007). EDUCACIÓN Y DESARROLLO: ¿CAPITAL HUMANO O CAPITAL SOCIAL?
- Bourdieu, P. (20 de noviembre de 2016). Los tres estados del capital cultural. Obtenido de Sociologiac .net: <http://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-LosTresEstadosdelCapitalCultural.pdf>
- Bracho, T. (1990). Capital cultural: impacto en el rezago educativo. Mexico.
- Carmen Diaz, D. M. (01 de noviembre de 2012). Historia de la escuela indígenal de Warisata. Obtenido de warisataescuela: <http://warisataescuela.blogspot.com/>
- Especializado en nuestro sistema solar. (12 de octubre de 2016). Especializado en nuestro sistema solar. Obtenido de El sistema solar: <http://www.todoelsistemasolar.com.ar/>
- Estado Plurinacional de Bolivia Asamblea Legislativa Plurinacional . (2014). Ley de Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural . Bolivia.
- Falgueras, I. (2008). La teoría del capital humano:.
- Mansilla, H. (30 de octubre de 2016). La Revolución Nacional de 1952 en Bolivia:.. Obtenido de Revistasbolivianas: <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rts/n24/n24a07.pdf>
- Medina, R. D. (2005). Bolívar y la fundación de Bolivia. La Paz Bolivia.
- Ministerio de Educación. (2010). LEY DE LA EDUCACIÓN “AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ” 070. La Paz Bolivia.
- Ministerio de Educación. (09 de marzo de 2011). Bolivia: Reglamento de la estructura, composición y funciones de las Direcciones Departamentales de Educación - DDE's, de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”. Obtenido de portal juridico LEXIVOX: <http://www.lexivox.org/norms/BO-RE-DSN813.xhtml>



- Ministerio de Educación. (20 de noviembre de 2016). Bolivia: Reglamento de la estructura, composición y funci. Obtenido de miniedu.gob: www.lexivox.org/norms/BO-RE-DSN813.pdf
- Monasterios, R. J. (2010). Las políticas educativas en Bolivia como estrategias de lucha contra la pobreza. diversidad de enfoquesde. Bilbao.
- Murrillo, L. E. (2006). La reforma educativa boliviana: Lecciones aprendidas y sostenibilidad de las transformaciones . La Paz Bolivia.
- Pedreño, M. H. (2008). Exclusión Social y Desigualdad.
- Prefectura departamental de Santa Cruz . (2006). Diagnóstico área identidad y pueblos indígenas. Santa Cruz Bolivia.
- Programas de Fortalecimiento de Liderazgo Indígena. (2008). Historia del Movimiento Indígena en Bolivia . Cochabamba: Proeid Andes.
- Talavera, S. L. (2014). Magisterio boliviano y Reformas Educativas en el siglo XX. Obtenido de Revistas Bolivianas: http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2078-03622014000100004&script=sci_arttext
- Tamayo, F. (1910). Creación de la pedagogía nacional. La Paz Bolivia.
- UDAPE. (2005). Unidad de análisis de políticas sociales y económicas.
- UDAPE. (2005). Unidad de análisis de políticas y económicas. Bolivia.
- Unicef. (2012). Guía de transversalización de la interculturalidad en proyectos de desarrollo: Salud, higiene y protección contra la violencia. La Paz.
- UNICEF. (20 de noviembre de 2016). Normativa boliviana sobre el trabajo infantil. Obtenido de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes: https://www.unicef.org/bolivia/proteccion_25591.htm
- Velasco, A. (1940). LA ESCUELA INDIGENAL DE WARISATA, BOLIVIA, VISTA POR MAESTROS MEXICANOS. La Paz Bolivia.
- Vitarelli, M. F. (2010). Economía, Sociedad y Educación. San Luis: EUMED.NET.



Anexo

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL UNIDAD DE FORMACIÓN: CIENCIAS SOCIALES II

Temas	Utilidad para la o el maestro	Aplicabilidad en la vida	Contenidos	Bibliografía de profundización
Historia y diversidad cultural en el sistema educativo plurinacional	Este contenido es importante, ya que le permitirá a la o el maestro, hacer conocer desde una forma más dinámica y práctica; la historia de nuestro país. Los contenidos se desarrollan de tercero a sexto año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional.	Para las y los estudiantes este contenido es esencial, porque les permitirá ampliar sus conocimientos sobre la Historia y diversidad en el Sistema Educativo Plurinacional donde también podrán valorar lo nuestras culturas.	<p>Fundación de la República de Bolivia Medina, R. D. (2005). Bolívar y la fundación de Bolivia. La Paz Bolivia. (Pág. 2 - 22) Video: "Independencia de Bolivia" (00:00 - 10:26 min.) https://www.youtube.com/watch?v=JJS8EN9EWHw</p> <p>La Revolución del 52 y el proceso de construcción de la Nación boliviana Mansilla, H. (30 de octubre de 2016). La Revolución Nacional de 1952 en Bolivia: Obtenido de Revistas bolivianas: http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rts/n24/n24a07.pdf (Pág. 1 - 13) Video "1952 la Revolución" (00:01 - 58:48 min.) https://www.youtube.com/watch?v=1I-qlhZueHw</p> <p>Diversidad sociocultural de Bolivia Prefectura departamental de Santa Cruz. (2006). Diagnóstico área identidad y pueblos indígenas. Santa Cruz Bolivia. (Pág. 1 - 14) video "BOLIVIA: Desfile de los pueblos" (00:01 - 10:00 min.) https://www.youtube.com/watch?v=ooEV9vw5w2E</p> <p>Reflexiones sobre el indígena en el campo educativo: las escuelas indígenas, Warisata, Díaz, Maldonado & Zeballos (2012) "Historia de la escuela indígena de Warisata" La Paz Bolivia (Pág. 1 - 16) Velasco, A. (1940). LA ESCUELA INDIGENAL DE WARISATA, BOLIVIA, VISTA POR MAESTROS MEXICANOS. La Paz Bolivia. (Pág. 1 - 20) video "Warisata escuela ayllu" (00:01 - 36:20 min) https://www.youtube.com/watch?v=rAaxs-rrLqdl</p> <p>Tamayo y La creación de la pedagogía nacional. Convergencias y divergencias con otros procesos latinoamericanos. video "El mensaje de Tamayo para los jóvenes del siglo XX" (00:01 - 20:00 min) https://www.youtube.com/watch?v=GzlcFve68TY Tamayo, F. (1910). Creación de la pedagogía nacional. La Paz Bolivia. (Pág. 1 - 10)</p> <p>Procesos educativos en el siglo XX Murrillo, L. E. (2006). La reforma educativa boliviana: Lecciones aprendidas y sostenibilidad de las transformaciones. La Paz Bolivia. (Pág. 1 - 36) Talavera, S. L. (2014). Magisterio boliviano y Reformas Educativas en el siglo XX. Obtenido de Revistas Bolivianas: http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2078-03622014000100004&script=sci_arttext (Pág. 1 - 10)</p>	<p>video: "Historia de la educación boliviana" (00:01 - 13:13 min) https://www.youtube.com/watch?v=l6s-qEKppdMc</p>

<p>Sociedad, educación y políticas educativas</p>	<p>Este contenido se tendrá en cuenta desde primero hasta sexto año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional según al Programa de Estudio del Diseño Curricular, permitiéndole a la o el maestro hacer conocer desde una forma más práctica y didáctica la temática de Sociedad, Educación y Políticas Educativas.</p>	<p>Para nuestros estudiantes este contenido es esencial, porque les permite conocer más sobre la sociedad, la educación y las políticas educativas que existen en nuestro país</p>	<p>Relación entre economía, sociedad y Educación. Vitarelli, M. F. (2010). Economía, Sociedad y Educación. San Luis: EUMED.NET. (Pág. 6 - 9) Concepto de población económicamente activa. Nivel educativo de la población económicamente activa. Impacto social de la relación entre economía y educación. UDAPE. (2005). Unidad de análisis de políticas y económicas. Bolivia. (Pág. 1 - 3). Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento. (2004). Características de la Población Económicamente Activa Ocupada. (Pág. 103) Exclusión económica y exclusión social. Conceptos de capital humano, capital Pedreño, M. H. (2008). Exclusión Social y Desigualdad. (Pág. 15 -21) cultural y capital educativo. Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos". . (2002). EXCLUSION SOCIAL: origen y características. (Pág. 1 - 34) Azqueta D., Gavaldón G. & Margalef G. (2007). EDUCACIÓN Y DESARROLLO: ¿CAPITAL HUMANO O CAPITAL SOCIAL? (Pág. 277 - 280). Falgueras, I. (2008). La teoría del capital humano (Pág. 20 - 25) Bourdieu, P. (20 de noviembre de 2016). Los tres estados del capital cultural. Obtenido de Sociologiac.net: http://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-LosTresEstadosdelCapitalCultural.pdf (Pág. 1- 5) Bracho, T. (1990). Capital cultural: impacto en el rezago educativo. México. (Pág. 15 - 22) Reconocimiento de las diferencias culturales como punto de partida para la superación de las diferencias socioeconómicas: el multilingüismo y la pluriculturalidad bolivianas. A.A. (20 de noviembre de 2016). Bolivia Plurlingüe. Obtenido de http://www.iuncbd.org/wp-content/uploads/2013/03/Bolivia.pdf (Pág. 1 - 12) video "Intercultural" (00:01 - 04:50 min) https://www.youtube.com/watch?v=Gtx87xWUYNs Regulación del ejercicio de la política educativa: leyes y decretos vigentes. Monasterios, R. J. (2010). Las políticas educativas en Bolivia como estrategias de lucha contra la pobreza, diversidad de enfoques de. Bilbao. (Pág. 228 - 299). video "La aplicación de la ley 070 Avelino Siñani -Elizardo Pérez" (00:01- 11:30 min) https://www.youtube.com/watch?v=30GATf_tAVa Unicef. (2012). Guía de transversalización de la interculturalidad en proyectos de desarrollo: Salud, higiene y protección contra la violencia. La Paz. (Pág. 1 - 2) Estructura actual del sistema educativo boliviano. Funciones y organización del gobierno de la educación en Bolivia. Ministerio de Educación. (09 de marzo de 2011). Bolivia: Reglamento de la estructura, composición y funciones de las Direcciones Departamentales de Educación - DDE's, de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez": Obtenido de portal jurídico LEXIVOX: http://www.lexivox.org/norms/BO-RE-DSN813.xhtml (Pág. 1 - 7)</p>	<p>Ministerio de Educación. (2010). LEY DE LA EDUCACIÓN "AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ" 070. La Paz, Bolivia. Ministerio de Educación. (20 de noviembre de 2016). Bolivia: Reglamento de la estructura, composición y funci. Obtenido de www.lexivox.org/norms/BO-RE-DSN813.pdf</p>
---	--	--	--	--





**Revolución Educativa
con Revolución Docente
para Vivir Bien**